

**DEPARTMENT OF FAIR EMPLOYMENT & HOUSING**

2218 Kausen Drive, Suite 100 | Elk Grove | CA | 95758  
800-884-1684 (voice) | 800-700-2320 (TTY) | California's Relay Service at 711  
www.dfeh.ca.gov | email: contact.center@dfeh.ca.gov

DIRECTOR KEVIN KISH

18 de abril de 2018  
Para publicación inmediata

Contacto: Holly Thomas (213) 337-4484  
Holly.Thomas@dfeh.ca.gov

***DFEH Resuelve Las Reclamaciones Por Discriminación Por  
Discapacidad Contra Berkeley Honda Autocenter***

*Empleado Terminado Después de la Hospitalización de Emergencia Recibirá \$45,000*

**Sacramento** - El Departamento de Igualdad en Empleo y Vivienda (DFEH) llegó a un acuerdo con Berkeley Honda Autocenter (Berkeley Honda), un concesionario de automóviles con sede en Berkeley, en nombre de un ex empleado que presentó una queja alegando discriminación laboral basada en su discapacidad.

El demandante, Eric Freihofner, estuvo hospitalizado durante tres días debido a su discapacidad y notificó a su empleador que no podría trabajar después de la hospitalización de emergencia. Cuando Freihofner notificó a Berkeley Honda dos días después que podía regresar al trabajo, le dijeron que había sido despedido de su trabajo. Freihofner, en su demanda, alegó que Berkeley Honda le denegó un ajuste razonable y no participó en un proceso interactivo antes de despedirlo, en violación de la Ley de Empleo y Vivienda Equitativa de California (FEHA). Berkeley Honda no ha admitido haber cometido ningún delito.

"Los empleados no deben temer la terminación de sus trabajos durante una hospitalización de emergencia," dijo el Director del DFEH, Kevin Kish. "La ley de California es clara de que los empleadores tienen el deber de participar en el proceso interactivo una vez que un empleado notifica una discapacidad."

Bajo los términos del acuerdo, Berkeley Honda le pagará a Freihofner \$45,000 en salarios perdidos y daños por problemas emocionales. También brindará a sus gerentes y supervisores sensibilidad sobre las discapacidades y capacitación en acomodaciones razonables, y distribuirá el folleto de DFEH "Discriminación laboral basada en la discapacidad" (DFEH-E01B-ENG) a sus empleados. Además, Berkeley Honda desarrollará e implementará una política escrita que describa cómo se involucrará en un proceso interactivo significativo y de buena fe con todos los empleados actuales y futuros que soliciten una adaptación razonable.

###

*El DFEH es la agencia estatal encargada de hacer cumplir las leyes de derechos civiles de California. La misión del DFEH es proteger a los habitantes de California de la discriminación ilegal en el empleo, vivienda y alojamientos públicos y de actos de violencia por odio y tráfico de humanos. Para obtener más información, visite el sitio web de DFEH en [www.dfeh.ca.gov](http://www.dfeh.ca.gov).*

